

Destino Liberación de Gravamen

1. Solicitud de crédito llenada y firmada (Formato INPREMA)
2. Acuerdos de nombramiento.
3. Constancia de pago de Escalafón original.
4. Boucher de pago, firmado y sellado por Escalafón.
5. Constancia de trabajo si labora en institución privada.
6. Copia de la tarjeta de identidad y RTN del solicitante.
7. Copia de la tarjeta de identidad y RTN del codeudor cuando es mancomunado.
8. Copia de la tarjeta de identidad y RTN del representante legal de la institución que tiene la hipoteca.
9. Copia de la escritura de propiedad a liberar
10. Constancia del saldo de la deuda con proyección a 30, 60 y 90 días, indicando que están dispuestos a liberar contra presentación de Carta de Garantía de INPREMA.
11. Nombre del contacto y su teléfono para hacer el Avalúo de la propiedad.
12. Constancia de libertad de gravamen, extendida por el IP.
13. Recibo de pagos de bienes inmuebles del bien a hipotecar.
14. Recibo de pago de servicios públicos donde el docente habita actualmente.
15. Croquis de la ubicación (dirección) del inmueble.